

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____



Ref.: Expediente N° 09-024.344

Solicitud de Patente de Invención Titulada: "BACTERINAS TRATADAS CON CALOR, Y VACUNAS DE EMULSIÓN PREPARADAS A PARTIR DE ESTAS BACTERINAS TRATADAS CON CALOR"

Solicitante: PFIZER PRODUCTS INC

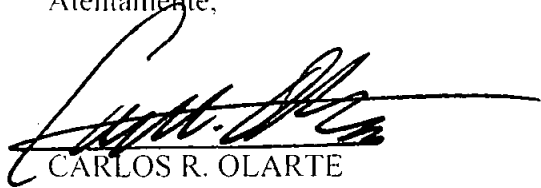
Nuestra Ref.: P2009/000024

RESPUESTA AL OFICIO N° 9969 NOTIFICADO
POR FIJACION EN LISTA No. 262, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2009,
(EXAMEN DE FORMA)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto proferido por ese Despacho, dentro del término legal previsto en el artículo 39 de la Decisión 486 en los siguientes términos:

I. En respuesta a única observación del Examinador me permito aportar junto al presente memorial la lista de inventores de la presente solicitud, en la que se incluye el domicilio de cada uno de los 4 (cuatro) inventores.

Atentamente,


CARLOS R. OLARTE
CC. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Lista de inventores

LISTA DE INVENTORES

PCT/IB2007/002553

1. **Mark Davis GOODYEAR,**
Pfizer Global Research and Development,
301 Henrietta Street, Kalamazoo,
MI 49001
Estados Unidos de America
Nacionalidad: Estadounidense
2. **Michael John HUETHER,**
Pfizer Global Research and Development,
601 West Cornhusker Highway,
Lincoln, Nebraska 68521
Estados Unidos de America
Nacionalidad: Estadounidense
3. **Ramasamy Mannar MANNAN,**
392 Kildeer Lane, Deerfield,
IL 60015
Estados Unidos de America
Nacionalidad: Estadounidense
4. **Nancee Lois OIEN,**
Pfizer Global Research and Development,
301 Henrietta Street, Kalamazoo,
MI 49001
Estados Unidos de America
Nacionalidad: Estadounidense



2020
Bogotá D.C.,

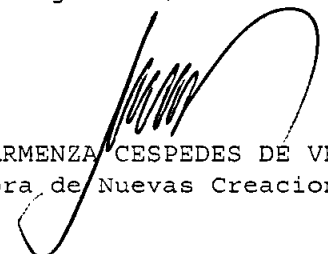
Doctor(a)
OLARTE GARCIA CARLOS REYNALDO
Apoderado(a) y/o Representante de
PFIZER PRODUCTS INC

REFERENCIA	Radicación No.	9 24344
	Solicitud internacional	PCT/IB2007/002553
	Fecha inicio fase nacional	11/04/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	10175
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

15 MAR. 2010


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand